

Programa de Trabajo de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., para el ejercicio 2025





#### ÍNDICE

- I. PRESENTACIÓN.
- II. ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES A LOS 100 COMPROMISOS PARA EL 2º PISO DE LA TRANSFORMACIÓN.
- III. OBJETIVO, ACCIONES, INDICADORES Y METAS INSTITUCIONALES.

#### A) Actividades Sustantivas

- 1. Conservación y mantenimiento de destinos turísticos.
- 2. Conservación y mantenimiento de infraestructura distinta a la de FONATUR.

#### **B) Actividades Administrativas**

- 1. Consejo de Administración.
- 2. Recursos financieros.
- 3. Recursos humanos y organización.
- 4. Recursos materiales y servicios generales.
- 5. Adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- 6. Tecnologías de información y comunicación.
- 7. Acciones y programas transversales

#### C) Metas e indicadores institucionales



#### I. PRESENTACIÓN

FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V. (FONATUR INFRAESTRUCTURA), es una empresa de participación estatal mayoritaria de la Administración Pública Federal, en términos de lo dispuesto por los artículos 3, fracción II, y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que actualmente tiene por objeto, entre otros, lo siguiente: a) Prestar todo tipo de servicios relativos a la conservación, construcción, demolición, mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia y supervisión de instalaciones, infraestructura de cualquier tipo, así como en bienes muebles o inmuebles que requieran organizaciones, dependencias y entidades paraestatales de la administración pública federal, estatal o municipal y/o personas físicas o morales; y b) Realizar obra, tanto pública como privada y prestar servicios relacionados con dicha obra, que le soliciten los sujetos mencionados anteriormente.

Con el presente Programa, se busca establecer las condiciones necesarias para brindar a los clientes (dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, así como empresas privadas), servicios de primera calidad, relativos a la conservación, construcción, demolición, mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia y supervisión de instalaciones, infraestructura de cualquier tipo, así como en bienes muebles o inmuebles; a fin de satisfacer sus contribuir al fortalecimiento del necesidades Sector Turístico: complementando los esfuerzos de la Secretaría de Turismo, coordinadora de este sector estratégico de la economía nacional, para impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.



Lo anterior, conforme a los siguientes principios:

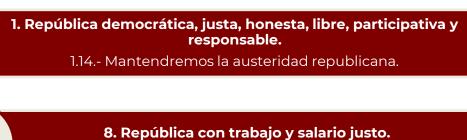
- ➤ Enfoque al Cliente: Dependemos de nuestros clientes, por lo tanto, debemos comprender sus necesidades, para satisfacer sus requisitos, esforzándonos por exceder sus expectativas.
- ➤ **Liderazgo:** Los titulares de las áreas deben crear un ambiente interno propicio, dentro del cual el personal puede involucrarse totalmente para la correcta realización de su trabajo.
- Participación del Personal: El personal, a todos los niveles, es la esencia de la entidad, su total compromiso posibilita la consecución de los objetivos de la misma.
- Mejora Continua: Esforzándonos por hacer nuestro trabajo cada día mejor haremos de la mejora continua en un objetivo permanente dentro de la entidad.

Por lo anterior, la Dirección General somete a la aprobación del H. Consejo de Administración de FONATUR INFRAESTRUCTURA, el Programa de Trabajo correspondiente al ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 59, fracción II, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 22 de su Reglamento; el cual, constituye un instrumento indispensable de planeación del quehacer cotidiano de la entidad, para contribuir a la consecución de los compromisos antes mencionados.



## II. ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES A LOS 100 COMPROMISOS PARA EL 2º PISO DE LA TRANSFORMACIÓN.

Con el presente Programa de Trabajo, FONATUR INFRAESTRUCTURA se compromete a contribuir con el cumplimiento de los "100 compromisos para el 2° piso de la transformación", presentados por la titular del Ejecutivo Federal; particularmente, a las siguientes repúblicas y compromisos:



8.1.- Los salarios aumentarán por encima de la inflación.

11. República próspera y conectada.

11.11.- Construcción de distribuidores y obras viales urbanas.



## III. OBJETIVO, ACCIONES, INDICADORES Y METAS INSTITUCIONALES.

FONATUR INFRAESTRUCTURA asume el reto de dar cumplimiento a un nuevo modelo de operación establecido para la presente administración federal; por lo que, el Programa de Trabajo para el ejercicio 2025 estará orientado al cumplimiento del objetivo, acciones, indicadores y metas que se indican a continuación:

Objetivo general. Contribuir a la productividad y competitividad de los destinos turísticos mediante la conservación y mantenimiento de infraestructura.

#### A) Actividades Sustantivas

#### 1. Conservación y mantenimiento de destinos turísticos:

- 1.1 Poda de 83.84 hectáreas de áreas verdes, en jardines, camellones, glorietas y parques públicos en el PTI Litibú.
- 1.2 Riego de 343.20 hectáreas de áreas verdes, en jardines, camellones, glorietas y parques públicos en el PTI Litibú
- 1.3 Barrido de 887.79 hectáreas de vialidades, banquetas, andadores y áreas públicas.
- 1.4 Tratamiento y producción de 328,601 metros cúbicos de agua tratada, cumpliendo con lo establecido en la NOM-003-SEMARNAT-1997.
- 1.5 Desalinización y potabilización de agua de mar, para abastecer el PTI Litibú.



# 2. Conservación y mantenimiento de infraestructura distinta a la de FONATUR:

- 2.1 Atender y entregar a satisfacción de los diversos clientes los servicios de limpieza y mantenimiento de instalaciones, tales como: oficinas administrativas, almacenes bodegas, subestaciones, plantas de emergencia, entre otros equipos.
- 2.2 Atender servicios especializados a los diversos clientes, ofreciendo una solución a sus necesidades de personal técnico/administrativo, que cumpla con las necesidades solicitadas.
- 2.3 Ejercer tanto obra pública como privada especializada con diversos clientes
- 2.4 Generar ingresos por la venta de servicios, los cuales, permitan generar una utilidad para la entidad.
- 2.5 Promover los productos que la entidad ofrece ante clientes potenciales, así como, diversificar los servicios con el fin de ampliar la cartera.



#### **B) Actividades Administrativas:**

#### 1. Consejo de Administración

#### Acciones principales a realizar:

- 1.1 Celebrar las 4 sesiones ordinarias programadas en el Calendario, así como, las sesiones extraordinarias que se requieran, en cumplimiento a las disposiciones legales y normativas correspondientes.
- 1.2 Presentar en las carpetas de las sesiones ordinarias y extraordinarias, los informes, programas, reportes, acuerdos, seguimientos, entre otros, para la rendición de cuentas sobre la gestión y resultados de la entidad.
- 1.3 Someter a la aprobación de los integrantes del órgano de gobierno los asuntos que contribuyan a la gestión y el logro de las metas de la entidad.
- 1.4 Atender los acuerdos derivados de las sesiones, así como, las recomendaciones determinadas por los comisarios públicos de la Secretaría de la Función Pública.

#### 2. Recursos financieros

- 2.1 Planeación, programación, ejecución, supervisión y control, del presupuesto asignado para el ejercicio 2025.
- 2.2 Registro y/o actualización de los ISD (Instrumento de seguimiento de desempeño), para el caso de FONATUR INFRAESTRUCTURA las MIR de los Programas Presupuestarios E007 y E009, así como la programación de sus metas en conjunto con las áreas operativas.
- 2.3 Registro, ejecución, supervisión y control de los programas y proyectos de inversión que en su caso se encuentren en la cartera.



- 2.4 Elaborar, revisar y controlar los registros contables, así como, preparar de Estados Financieros.
- 2.5 Administrar y controlar la disponibilidad de las cuentas bancarias de cheques y de inversión, a fin de mantener la liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos de realización inmediata y evitar la generación de recursos ociosos.
- 2.6 Integrar el Informe de la Cuenta Pública.

#### 3. Recursos humanos y organización

- 3.1 Diseñar y elaborar una estructura orgánica racional y equilibrada.
- 3.2 Coordinar los mecanismos y procedimientos relativos a la gestión y administración los servidores públicos.
- 3.3 Realizar los procesos para el reclutamiento, selección, ingreso, movilidad, capacitación, desarrollo, evaluación del desempeño, separación, remuneraciones, estímulos y recompensas de los servidores públicos.
- 3.4 Planear y dirigir la ejecución de las políticas, criterios y lineamientos de administración y desarrollo de recursos humanos de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.
- 3.5 Validar y tramitar los nombramientos del personal, así como, determinar los medios y formas de identificación de este.
- 3.6 Autorizar y coordinar la implementación del Programa Anual de Capacitación, realizado previamente con base en la detección de necesidades de capacitación.



3.7 Fomentar la coordinación con instituciones de educación superior, nacionales e internacionales, para establecer programas de servicio social y prácticas profesionales, acciones de capacitación y formación continua para los servidores públicos.

#### 4. Recursos materiales y servicios generales

- 4.1 Coordinar la administración de los bienes muebles e inmuebles a fin de garantizar una asignación programada y racional de los mismos, procurando un máximo aprovechamiento.
- 4.2 Realizar la administración de los recursos materiales, mediante la coordinación y ejecución de las políticas generales, criterios técnicos, lineamientos correspondientes, así como, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la adecuada administración de los mismos a fin de garantizar servicios de calidad.
- 4.3 Proporcionar a los servidores públicos de FONATUR INFRAESTRUCTURA, las condiciones de seguridad, higiene y funcionalidad de los inmuebles en que laboran.
- 4.4 Administrar los almacenes y distribuir los bienes e insumos entre las unidades administrativas que los requieran para su operación.
- 4.5 Elaborar, coordinar y supervisar la integración de los programas anuales en materia de recursos materiales, servicios generales, así como de aseguramiento de bienes patrimoniales de la entidad.



#### 5. Adquisiciones, arrendamientos y servicios

#### Acciones principales a realizar:

- 5.1 Elaborar el Programa anual de adquisiciones 2025, de conformidad con el presupuesto asignado y las necesidades de la entidad.
- 5.2 Ejecutar los procedimientos relativos a la adquisición, arrendamiento y servicios generales.
- 5.3 Dirigir y supervisar las acciones relativas a la elaboración de contratos, pedidos y convenios que deriven de los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios de conformidad con la normatividad aplicable.
- 5.4 Coordinar las acciones relativas a las rescisiones administrativas por incumplimiento de contratos, convenios y demás instrumentos jurídicos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como, de cualquier otro que implique actos de administración.

#### 6. Tecnologías de información y comunicación

- 6.1 Proveer los medios programáticos y operativos adecuados, para el alcance de los objetivos y metas institucionales.
- 6.2 Coordinar la aplicación de los sistemas informáticos, así como, equipamiento correspondiente en todas las unidades administrativas.
- 6.3 Proveer de los servicios informáticos y de telecomunicaciones a las diferentes unidades administrativas.
- 6.4 Administrar las licencias de software y realizar la distribución de éstas, de acuerdo con su disponibilidad.
- 6.5 Dirigir y coordinar los procesos de mantenimiento preventivo, correctivo y actualización a la infraestructura tecnológica y software implementados.



6.6 Implementar y verificar los controles de seguridad física del centro de datos, a fin de proteger la información electrónica resguardada por las unidades administrativas.

6.7 Realizar acciones para promover el uso y aprovechamiento adecuados de las tecnologías de la información.

#### 7. Acciones y programas transversales

- 7.1 Coordinar la elaboración, integración y envío del Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, así como, los reportes de avance del Programa de Trabajo de Control Interno y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.
- 7.2 Celebrar las 4 sesiones ordinarias Comité de Control y Desempeño Institucional, presentando los resultados de los programas presupuestarios, proyectos de inversión, pasivos contingentes, tecnologías de información, comité de ética, control interno, administración de riesgos, quejas, denuncias, inconformidades, entre otros.
- 7.3 Coordinar la atención de las solicitudes de información, requerimientos, comunicados, recursos de revisión, así como, el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información.
- 7.4 Dar seguimiento y atención a los compromisos derivados de los programas transversales a cargo de las dependencias globalizadoras, remitiendo los informes y reportes correspondientes en tiempo y forma.
- 7.5 Coordinar la actualización y mejora continua de la normatividad interna y los procesos de la entidad.



- 7.6 Dar seguimiento y atención a las observaciones, recomendaciones y acciones de mejora determinadas en las auditorías, revisiones y diagnósticos de las diferentes instancias fiscalizadoras.
- 7.7 Coordinar y contribuir en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares, de la Entidad, acorde con lo estipulado por la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).

### C) Metas e indicadores institucionales:

### Programa Presupuestario E007 Conservación y Mantenimiento a los CIP´s

					DATOS DE	L PROGRAMA							
Programa presupuestario	E007 Conservación y mantenimi	P's Ramo	21 Turismo Unidad responsable W3S-FONATUR Infraestructura					S.A. de C.V.	Enfoques Sin Información transversale			1	
Finalidad	3 - Desarrollo Económico	Función	7 - Turismo	Clasificación Funcional Subfunción 1 - Turismo			Actividad Institucional 4 - Turis			ismo con sello propio de calidad hospitalidad y seguridad			
					RESU	LTADOS							
						INDICADORES	5						
NIVEL	OBJETIVOS	Den	ominación	Método de cálculo			Unidad de medida	Tipo- Dimensión- Frecuencia	Marzo	Mayo	eta Programa Junio	da Septiembre	Diciembre
Fin	Contribuir a la generación de empleos de lo destinos turísticos.	s Tasa de crecimiento del empleo en Número total de empleos generados en el sector el sector turístico en t / Número total de empleos generados en el sector turístico en t -1)-1*100					Porcentaje	Estratégico- Eficacia-Anual		0.00	0.00	0.00	3.0
Propósito		Promedio de atención optima de (Porcentaje de Atención Mantenimiento de los CIPs + Promedio conservación y mantenimiento en los Porcentaje de calidad de agua tratada de las 13 Centros Integralmente Planeados de Plantas de tratamiento de aguas residuales) / 2 FONATUR								97.00%	97.00%		97.00%
Componente	A Programas de Conservación mantenimiento en los Centros Integralmento Planeados otorgados.	,	hectáreas atendidas	(Total de hect área definida)		as / Total de hectáreas del	Porcentaje	Estratégico- Eficacia- Semestral		44.00%	52.93%		100.00%
	B Estudios de laboratorio para la verificación de la calidad del agua residual tratada realizados.		estudios realizados	(total de estudios de laboratorio realizados/total de estudios de laboratorio programados)*100			Porcentaje	Estratégico- Eficacia- Trimestral	16.67%	33.33%	50.00%	66.67%	100.00%
Actividad	A 1 Realización de poda de pasto, setos sárboles de las áreas públicas de los CIP.	y Porcentaje de mantenimiento	, ,	y (Número de hectáreas podadas y con mantenimiento /Número de hectáreas programadas) x 100.			Porcentaje	Gestión-Eficacia- Trimestral	18.75%	31.25%	37.50%	75.00%	100.00%
	A 2 Realización de riego en las áreas verdes espacios públicos de los Centro Integralmente Planeados.		hectáreas regadas	(Número de hectáreas regadas / Número de hectáreas programadas para riego) X 100.			Porcentaje	Gestión-Eficacia- Trimestral	33.64%	55.91%	67.27%	76.82%	100.00%
	A 3 Realización de barrido en vialidades áreas públicas de los Centros Integralmento Planeados.		ctáreas barridas	Suma de hectáreas barridas en vialidades y áreas públicas de los Centros Integralmente Planeados.			Hectárea	Gestión-Eficacia- Trimestral	217.00	360.00	434.00	662.00	888.00
	B 4 Recepción y tratamiento de agua residua en las plantas de tratamiento de agua residuales.		le aguas residuales por	Sumatoria de Plantas de Tra		r segundo tratados en las	Litro poi segundo	Gestión-Eficacia- Trimestral	31.00	51.00	63.00	94.00	125.00
	B 5 Obtención de agua residual tratada en los Indicador de Demanda Bioquímica Suma de los mg/l de DBO de salida de cada planta de Centros Integralmente Planeados (CIP) de Oxígeno (DBO) de las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en los CIP/Número total de plantas de tratamiento de aguas residuales.							Gestión-Calidad- Trimestral	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00
			PRESUPUESTO	)						\$14	42,400,457.	00	
									Marzo	Mayo	Junio	Septiembre	Diciembre
PRESUPUESTO O PRESUPUESTO M									\$14,240,045.7	\$42,720,137.1	\$71,200,228.5	\$106,800,342.8	\$142,400,457.0



# Programa Presupuestario E009 Conservación y mantenimiento de infraestructura básica distinta a la de FONATUR

					DATOS DEL PRO	OGRAMA							
Programa presupuestario	E009 Conservación y r infraestructura bá FON		Ramo	21	Turismo	Unidad re	esponsable W3S-FONAT		JR Infraestructura, S.A. de C.V.		Enfoques transversal es	Sin Informació	1
					Clasificación I	uncional							
Finalidad	3 - Desarrollo Económico	no Subf	Subfunción 1 - Turismo			Actividad Institucional		4 - Turisn	no con sello pro	hospitalidad y s	eguridad		
					RESULTAI	DOS							
	INDICADORES												
NIVEL	OBJETIVOS	Denominación		Método de cálculo			Unidad de medida	Tipo- Dimensión- Frecuencia	Merzo	eta Programa Mayo	da Junio	Septiembre	Diciembre
Fin	Contribuir a la generación de empleo de los destinos turísticos de México para impulsar su desarroll equilibrado.		ector turístic	o en t / N	1 5		Sin Información		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.00%
Propósito	Los Centros Integralmente Planeado: (CIP) de FONATUR y otras entidade: de la Administración Pública Federal Estatal cuentan con obras y servicios	s servicios terminado entregados	s y Total d		/ /o servicios terminado		Porcentaje	Estratégico- Eficacia-Anual		23.08%	30.77%		100.00%
	de infraestructura.	Porcentaje de ingreso obra y/o servicios	obra y	o servicio	ingresos provenientes dos en el periodo T/ Mo obra y/o servicios en e	nto proyectado	Porcentaje	Estratégico- Eficacia-Anual		42.00%	50.00%		100.00%
Componente	A Obras y/o servicios so proporcionados con calidad.	son Porcentaje de clientes (Sumatoria de la calificación de las encuestas aplicada satisfechos a los clientes / Numero de clientes encuestados)					Promedio	Gestión- Calidad- Semestral		93.00	93.00		93.0
Actividad	A 1 Promoción de los servicios o Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. con terceros.		cartas Total d entes	le visitas re	ealizadas		Visita	Gestión- Eficacia- Trimestral	10.00	16.00	20.00	30.00	40.0
	A 2 Supervisión del proceso o construcción de obra y servicios.	e Porcentaje de avance financiero de las obra servicios.				/(monto total	Porcentaje	Gestión- Eficacia- Trimestral	25%	45%	50%	75%	100%
		Р	RESUPUESTO	0						\$6	83,148,894	.00	
									Marzo	Mayo	Junio	Septiembre	Diciembre
PRESUPUESTO OI PRESUPUESTO M									142,846,433.7	254,746,222.6	313,223,767.9	504,710,402.9	683,148,894.0